



Resolución Directoral N° 100-2017 – MINAGRI- PEJEZA/DE

Campamento Gallito Ciego, 17 de agosto del 2017

VISTO:

El Oficio N° 217-2017-MINAGRI-PEJEZA-DE/GA de fecha 17 de agosto del 2017, de la Gerencia de Administración, mediante el cual se eleva el Expediente Administrativo relacionado con la Aprobación de la Cuarta Modificación al Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Presupuestal 2017 del Proyecto Especial Jequetepeque - Zaña.-----

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15 inciso 15.2 de la Nueva Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, dispone: "El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento. El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)"; -----

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Nueva Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EFE, establece: "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación. Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva"; -----

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 0617-2016-MINAGRI de fecha 22 de diciembre del 2016, se Aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 013. Ministerio de Agricultura y Riego; autorizándose para la Unidad Ejecutora 015 Jequetepeque – Zaña, la suma de S/. 14'835,000.00 (Catorce millones ochocientos treinta y cinco mil y 00/100 soles), por toda fuente de financiamiento-----

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2017-PEJEZA/8101 de fecha 12 de enero del 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 015 – Jequetepeque – Zaña Versión 01; ---

Que, mediante Resolución Directoral N° 056-2017-PEJEZA/8101 de fecha 31 de mayo del 2017, se aprobó la primera modificación al Plan



Anual de Contrataciones para el año fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 015 – Jequetepeque – Zaña Versión 01; -----

Que, con Resolución Directoral N° 066-2017-PEJEZA/8101 de fecha 15 de junio del 2017, se aprobó la segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 015 – Jequetepeque – Zaña Versión 01; -----

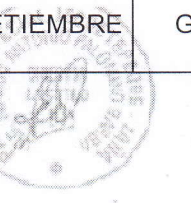
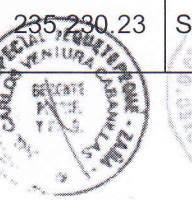
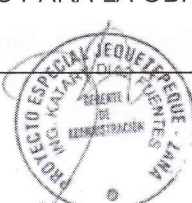
Que, con Resolución Directoral N° 087-2017-PEJEZA/8101 de fecha 07 de julio del 2017, se aprobó la tercera modificación al Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 015 – Jequetepeque – Zaña Versión 01; -----

Que, mediante Oficio N° 364-2017-MINAGRI-PEJEZA-DE-GA-UASG, de fecha 17 de agosto del 2017, la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales Solicita se realice la Tercera Modificación al PAC, para incluir procedimientos de selección; -----

Que, mediante documento de visto, la Gerencia de Administración, en virtud a lo informado por la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales, solicita la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones año 2017, con la finalidad de incluir y excluir los procedimientos de selección que se detallan a continuación; ---

CUADRO N° 01 - INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

N° PAC	Descripción	Objeto	Valor Estimado	Fecha PREVISTA Convocatoria	Área Usuaría	Proc. de contratación
41	ALQUILER DE MAQUINARIA - QUEBRADA THUNTUMO, SECTOR SANTA RITA Y RIO CHOROBAL - SECTOR PAMPA COLORADA	Servicio	355,789.50	AGOSTO	GO	Contratación Directa
42	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ACTIVIDAD: RIO CHICAMA, ATAHUALPA C.U. SAUSAL	Servicio	260,285.59	AGOSTO	GO	Contratación Directa
43	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ACTIVIDAD: EN EL RIO CHICAMA, PUENTE VICTORIA - SECTOR CENIZAS	Servicio	264,757.84	AGOSTO	GO	Contratación Directa
44	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ACTIVIDAD: RIO CHICAMA, SECTOR ATAHUALPA II	Servicio	260,285.59	AGOSTO	GO	Contratación Directa
45	SUMINISTRO DE ROCA PARA LA ACTIVIDAD EN EL RIO CHICAMA, PUENTE VICTORIA - SECTOR CENIZAS.	Bienes	296,725.00	AGOSTO	GO	Contratación Directa
46	SUMINISTRO DE ROCA PARA LA ACTIVIDAD: EN EL RIO CHICAMA, SECTOR ATAHUALPA II.	Bienes	296,725.00	AGOSTO	GO	Contratación Directa
47	SUMINISTRO DE ROCA PARA LA ACTIVIDAD EN EL RIO CHICAMA, ATAHUALPA C.U. SAUSAL.	Bienes	296,725.00	AGOSTO	GO	Contratación Directa
48	ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA MEDIDORES	Bienes	235,230.23	SETIEMBRE	GO	Adjudicación Simplificada



49	ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PLASTICO PARA RELLENO PARA OBRA MEDIDORES	Bienes	205,268.10	SETIEMBRE	GO	Adjudicación Simplificada
----	--	--------	------------	-----------	----	---------------------------

Que, con la visación de la Gerencia de Administración, Planificación y Presupuesto, Obras y Oficina de Asesoría Jurídica, y; -----

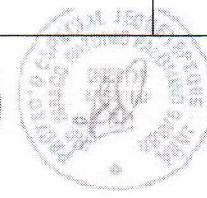
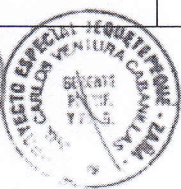
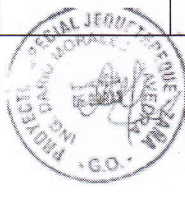
En uso de las atribuciones delegadas mediante el Reglamento de Organización y Funciones, y Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Jequetepeque – Zaña, aprobados por Resolución del Consejo Directivo N° 001-2009-PEJEZA y Resolución del Consejo Directivo N° 004-2009-PEJEZA, respectivamente; -----

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 015 Jequetepeque – Zaña, para el Ejercicio Presupuestal 2017, en su versión 05, de la siguiente manera: -----

CUADRO N° 01 - INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

N° PAC	Descripción	Objeto	Valor Estimado	Fecha PREVISTA Convocatoria	Área Usuaria	Proc. de contratación
41	ALQUILER DE MAQUINARIA - QUEBRADA THUNTUMO, SECTOR SANTA RITA Y RIO CHOROBAL - SECTOR PAMPA COLORADA	Servicio	355,789.50	AGOSTO	GO	Contratación Directa
42	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ACTIVIDAD: RIO CHICAMA, ATAHUALPA C.U. SAUSAL	Servicio	260,285.59	AGOSTO	GO	Contratación Directa
43	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ACTIVIDAD: EN EL RIO CHICAMA, PUENTE VICTORIA - SECTOR CENIZAS	Servicio	264,757.84	AGOSTO	GO	Contratación Directa
44	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA ACTIVIDAD: RIO CHICAMA, SECTOR ATAHUALPA II	Servicio	260,285.59	AGOSTO	GO	Contratación Directa
45	SUMINISTRO DE ROCA PARA LA ACTIVIDAD EN EL RIO CHICAMA, PUENTE VICTORIA - SECTOR CENIZAS.	Bienes	296,725.00	AGOSTO	GO	Contratación Directa
46	SUMINISTRO DE ROCA PARA LA ACTIVIDAD: EN EL RIO CHICAMA, SECTOR ATAHUALPA II.	Bienes	296,725.00	AGOSTO	GO	Contratación Directa
47	SUMINISTRO DE ROCA PARA LA ACTIVIDAD EN EL RIO CHICAMA, ATAHUALPA C.U. SAUSAL.	Bienes	296,725.00	AGOSTO	GO	Contratación Directa
48	ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA MEDIDORES	Bienes	235,230.23	SETIEMBRE	GO	Adjudicación Simplificada
49	ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PLASTICO PARA RELLENO PARA OBRA MEDIDORES	Bienes	205,268.10	SETIEMBRE	GO	Adjudicación Simplificada





ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones registre y publique la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado en el artículo anterior, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE; -----

ARTICULO TERCERO.- HAGASE de conocimiento la presente Resolución al Ministerio de Agricultura y Riego y demás Órganos competentes.-----

ARTICULO CUARTO.- PUBLÍQUESE la presente resolución en la página web de la entidad, www.pejeza.gob.pe;-----

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

PROYECTO ESPECIAL JEQUETEPEQUE - ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL
DIRECCION EJECUTIVA
[Signature]
ING. BARCO ANTONIO FALONERO BARBA
DIRECTOR EJECUTIVO (I)

